En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Departamento de Salud y al Gobierno de Navarra a realizar campañas institucionales para combatir la fatiga pandémica derivada de la crisis del coronavirus, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Salud y al Gobierno de Navarra a:

1. Realizar campañas institucionales para combatir la fatiga pandémica derivada de la crisis del coronavirus.

2. Condenar rotundamente los comportamientos incívicos y las actitudes negacionistas e intolerantes que los han promovido.

3. Expresar la confianza absoluta en que solo desde la Ciencia encontraremos una salida segura y eficaz a la pandemia.

4. Hacer un llamamiento a la ciudadanía a proseguir en su actitud ejemplar de seguimiento de las recomendaciones básicas de prevención ante el covid-19”.

Pamplona, 30 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias